



Expediente: 32/26

Carátula: JAIME ERMINIA C/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 01/04/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20245535075 - JAIME, ERMINIA BEATRIZ-ACTOR/A

20342814515 - DIP, ENRIQUE ANTONIO-DEMANDADO

90000000000 - AURORA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 32/26



H30800118589

AUTOS: JAIME ERMINIA c/ DIP ENRIQUE ANTONIO Y OTRA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°32/26.-

Monteros, 31 de marzo de 2026.

Proveyendo presentación de fecha 27/03/2026 realizada por el Dr. Sayou Rodrigo:

Agréguese y téngase presente pago judicial a través del portal SAE, cuyo comprobante contiene los siguientes datos: -Fecha: 27/03/2026 - 20342814515 SAYOUD RODRIGO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 370537645 -Monto: 2500-Fecha: 27/03/2026 - 20342814515 SAYOUD RODRIGO -Concepto: BONOS DE MOVILIDAD -Nro Comp: 370537645 -Monto: 2500. En consecuencia: **Líbrese cédula** al domicilio real de la citada en garantía conforme lo ordenado en punto II del proveído que antecede.-REC.- **FDO. PROC. EMILSE ROBLES. COORDINADORA.-**

Actuación firmada en fecha 31/03/2026

Certificado digital:

CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.